



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 565-2024-FCA/UNACH

Chota, 02 de diciembre de 2024

-1-

### VISTO:

El OFICIO N° 057-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 29 de noviembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar designación de jurado evaluador del proyecto de tesis; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación y/o tesis respectivamente.

Que, el Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos en el literal d) establece que el Proyecto de Trabajo de Investigación y/o Tesis es derivado al Jurado para que, en un tiempo de diez días hábiles, se reúna con el responsable y el Asesor y revisen dicho proyecto.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 395-2024-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2024 se encarga a la COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de jurado para revisión de Proyecto e Informe Final de Tesis y Trámites de Dictámenes de Proyecto e Informe Final de Tesis.

Que, con FUT N° 153, la estudiante Luz Nery Diaz Diaz, solicita designación de jurado evaluador de su Proyecto de Tesis.

Que, mediante OFICIO N° 057-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 29 de noviembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace llegar designación de jurado evaluador y asesor para su reconocimiento mediante acto resolutorio del Proyecto de Tesis "Diversidad de epífitas vasculares en forófitos de la familia Myrtaceae en el relicto Los Lanches, Chota", presentado por la estudiante Luz Nery Diaz Diaz; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado "Diversidad de epífitas vasculares en forófitos de la familia Myrtaceae en el relicto Los Lanches, Chota", presentado por la estudiante Luz Nery Diaz Diaz, como se detalla a continuación:

Asesor	M. Sc. James Alexander Chamaya Gonzáles
Presidente	Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo
Secretario	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávarry
Vocal	Dr. Alejandro Seminario Cunha
Accesitario	M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"


## RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 565-2024-FCA/UNACH

Chota, 02 de diciembre de 2024


-2-

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
**Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres**  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
**Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba**  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Escuela Profesional  
Interesado